



## La guardia de un “día especial”, ¿ debe retribuirse igual que la guardia de un día laborable cualquiera ?

**NO** ..., no tiene lógica retribuir por igual, por ejemplo, la guardia de Año Nuevo o Nochebuena, ... que la de cualquier otro día laborable de cualquier semana o mes; **y así lo han entendido la práctica totalidad de las Comunidades Autónomas**, que han considerado la especial penosidad de estos días, **salvo Navarra**, que no ha dado ni un solo paso hacia su regulación.

Completando la circular anterior, en la siguiente tabla recogemos la retribución de los días especiales para 2008, sabiendo que, además, algunas comunidades tienen previsto cifras mayores para 2009 y 2010:



Como veis, Navarra, junto con Baleares son las únicas que no tienen retribución especial por dichos días, aunque Extremadura, que sí los tiene regulados, contempla una retribución similar.



Sólo con recorrer unos kilómetros y pasar a las comunidades autónomas más cercanas como Euskadi, La Rioja o Aragón, un facultativo puede cobrar el doble por estas guardias de los llamados "días especiales". En el caso de Murcia, la retribución puede ser casi el triple.

---

CC AA	euros/hora	euros/ guardia Año Nuevo
MURCIA	60	1.440
EUSKADI	48,16	1.155,84
CATALUÑA (XHUP)	46	1.104
CANTABRIA	45	1.080
CANARIAS	44,88	1.077,12
LA RIOJA	44	1.056
VALENCIA	44	1.056
ARAGÓN	42	1.008
MADRID	42	1.008
CATALUÑA (ICS)	40	960
GALICIA	39,90	957,60
ASTURIAS	37	888
ANDALUCÍA	34,68	832,32
CASTILLA- LA MANCHA	32	768
CASTILLA-LEÓN	27,30	655,20
CEUTA-MELILLA	27	648
BALEARES	24	576
EXTREMADURA	23	552
<b>NAVARRA</b>	<b>23,15</b>	<b>555,60</b>

---

Ante la escasez de médicos, el Servicio Navarro de Salud se empeña en importar médicos extranjeros o reciclar a los que no ejercen la medicina (visitadores médicos, industrias farmacéuticas ...) olvidándose de nuevo de fidelizar a los que ya tiene en su red pública. **¿Y cómo fidelizar, ofreciendo las peores condiciones laborales y retributivas del país?** ... La falta de regulación de los "días especiales de guardia" en Navarra es sólo un ejemplo más de ello...